La candidatura del General Justo va sacando amplia mayoría en toda la República

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Jueves 19 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — N.º 7381

La respuesta del Gral. Uriburu a la Alianza Demócrata-Socialista

EN LA SECCION 5ª DE LA CAPITAL FEDERAL EMPEZO A REACCIONAR LA CANDIDATURA DEL GRAL. JUSTO

Ayer a mediodía se totalizaron todos los votos obtenidos en la república por los cand. presidenc.

El General Justo llevaba una ventaja de 66.048 votos sobre De la Torre

BUENOS AIRES 18 (Austral).— La Junta constituyóse hoy a las 9 horas, más o menos dando comienzo a su labor en forma activa.

LA SECCION 5.a

BUENOS AIRES 18 (Austral).— En la sección 5.a empezó a reaccionar grandemente la candidatura del General Justo, que empieza a descontar ventaja.

La cantidad de votos en blanco en esta sección es considerable. Reina gran interés y entusiasmo por los resultados de la 5.a

Se terminó de escrutar la 5.a sección; siendo ahora la ventaja de la alianza mucho menor.

RESULTADO DE LA 5.a

BUENOS AIRES 18 (Austral).— Los resultados de la 5.a sección son los siguientes:

Electores de presidente:
Alianza ... 8466
G. Justo ... 7223
S. Pública ... 185
Senadores:
Alianza ... 9031
S. Independ. ... 5754
S. Pública ... 155
Diputados:
Alianza ... 8791
S. Independiente ... 6963
S. Pública ... 369

TOTALES GENERALES

BUENOS AIRES 18 (Austral).— Los totales generales hasta la 5.a sección inclusive, son los que siguen:

Electores de presidente:
Alianza ... 54561
G. Justo ... 33418
S. Pública ... 1247
Senadores:
Alianza ... 56868
S. Independ. ... 22933
S. Pública ... 1280
Diputados:
Alianza ... 55829
S. Independ. ... 23108
S. Pública ... 2975
Votos en blanco ... 7747

SE INICIO LA 6.a SECCION

BUENOS AIRES 18 (Austral).— La Junta empezó a escrutar la sexta sección, siendo los resultados de las cinco primeras mesas es el siguiente:

Electores de presidente:
Alianza ... 668
G. Justo ... 458
S. Pública ... 17
Senadores:
Alianza ... 789
S. Independ. ... 306
S. Pública ... 19
Diputados:
Alianza ... 662
S. Independ. ... 326
S. Pública ... 36

HASTA 33 MESAS INCLUSIVES DE LA 6.a

BUENOS AIRES 18 (Austral).— Hasta 33 mesas inclusives de la sexta sección los totales generales arrojaron este resultado:

Alianza ... 59538
G. Justo ... 36239
Senadores:
Alianza ... 61735
S. Indep. ... 24659
Diputados:
Alianza ... 60560
S. Indep. ... 25369

BUENOS AIRES 18 (Austral).— Se terminaron de escrutar 45 mesas de la sección sexta.

TOTALES GENERALES HASTA 45 MESAS DE LA 6.a

Electores nacionales:
Alianza ... 60756
Justistas ... 37249
Salud Pública ... 1410
Blanco ... 9174

Senadores:
Alianza ... 63435
S. Independientes ... 25308
S. Pública ... 1457

Diputados:
Alianza ... 62235
S. Independientes ... 25985
S. Pública ... 3397

TOTALES GENERALES HASTA 56 MESAS DE LA 6a. SECCION

Electores de presidente y vice:
Alianza ... 62078
Justo ... 38325
Salud Pública ... 1467

Senadores:
Soc. Dict. ... 64884
Soc. Indep. ... 26067
S. Pública ... 1514
Concent. Republic. ... 619

Diputados nacionales:
Soc. Dict. ... 63631
Soc. Indep. ... 26788
Salud Pública ... 3626
Concent. Obrera ... 813
P. Popular ... 1103
P. Republ. ... 421
Conc. Republ. ... 522

EL LEADER INDU GHANDI AMENAZA AL Gob. INGLES

Si no hace algo por la India

LONDRES, 18 (Austral). — El leader Nacionalista Indú Mahatma Ghandi amenazó al gobierno inglés, si no hacía algo por la India.

En una entrevista que tuvo esta mañana con Mac-Donald, le expresó que le daba como último plazo el 1.º de diciembre; y que de no cumplir se embarcará el 4 del mismo mes a la India donde reiniciará la campaña de desobediencia civil y más enérgicamente que antes. La noticia ha causado estupor y se comenta vivamente en todos los círculos.

EL MINISTRO DEL INTERIOR Ing. O. S. PICO POR ENCARGO DEL PRESIDENTE DEL Gbno. PROVIS. CONTESTO AL MEMORIAL PRES. POR LA ALIANZA

Si la prédica de la Alianza, tendiente a perturbar el orden, y que va contra los propósitos de la revolución, se traduce en consecuencias, los dirigentes de la misma deberán soportar las medidas que el Gobierno Provisional adopte para con ellos. — Dice que la mayoría de las de nuncias son infundamentadas y algunas falsas

BUENOS AIRES 18 (Austral). — El Ministro del Interior Ingeniero Octavio S. Pico, en nombre del Presidente del Gobierno Provisional Teniente General Uriburu, contestó el memorial presentado por el partido de la alianza Demócrata - Socialista, en que se formulaban cargos y se solicitaba la nulidad de las elecciones en las provincia de Mendoza y Buenos Aires.

El texto de la contestación del Gobierno Provisional es el siguiente:

"A pesar de los términos pocos mesurados del memorial presentado por ustedes con fecha 14 del corriente y el petitorio de los partidos de la Alianza, en que envuelve una amenaza encubierta de alteración ulterior del orden; el señor Presidente del Gobierno Provisional ha resuelto recibirlo y contestarlo por mi intermedio, en homenaje a la opinión pública que podría ser inducida a engaño a favor de su silencio, y en cumplimiento de su deber de tutelar con la verdad el interés de la Nación."

"Los partidos de la Alianza solicitan del Gobierno Provisional que decrete la nulidad de las elecciones generales realizadas el 8 de noviembre en los distritos de Buenos Aires y Mendoza, la remoción de los comisionados federales en esas provincias y una nueva convocatoria a elecciones, todo ello fundado en hechos que, según afirman, invalidan el acto comicial".

"Cabe observar, desde luego, que tan graves afirmaciones vienen solo abonadas por denuncias presentadas sin el contralor conveniente por los propios interesados y que hasta hoy no han obtenido la condigna confirmación".

"Su veracidad ha sido negada y en algunos casos comprobada su falsedad, documentadamente, por las intervenciones aludidas y por partidos que tienen acreditada o a lo menos tanta autoridad como los de la Alianza, los que han ofrecido presentar, a breve término, la prueba de descargo. Esto solo impondría al gobierno la obligación elemental de esperar la refutación de las denuncias antes de resolverlas".

"El Gobierno Provisional entiende, que al llamar al pueblo a los comicios para que instale la totalidad de las autoridades constitucionales de la Nación y de las provincias, ha afirmado su voluntad de crear el gobierno de la ley y que esta voluntad ha comenzado a tener principio de ejecución a realizarse elección, que se encamina precisamente a finalizar la tarea del Gobierno Provisional en la consecución de los fines de la revolución de Septiembre, entregando al país al ejercicio de sus instituciones conjuradas en el peligro de la anarquía y de la confusión política que tantos daños le causaron".

"La petición acusa en cambio en la conducta que la Alianza había adoptado con respecto a las resoluciones del Gobierno Provisional. La Alianza, en efecto, había pretendido desconocer validez al decreto de anulación de la elección practicada el 5 de abril en el distrito electoral de Buenos Aires, proclamando abstención en la nueva convocatoria en alzamiento contra la autoridad de que está investido el Gobierno Provisional. ¿Cómo solicita ahora de la misma autoridad, cuyas facultades desconoció, una medida idéntica?"

"Aquella fué tomada dentro de la unidad lógica que suponía el desarrollo de la revolución y era una consecuencia de anteriores resoluciones; consideraba excepcionalmente la situación de Buenos Aires y por ello expresaba en sus primeros considerando: *Que la expresada provincia constituye un caso de excepción dentro de la situación en que se halla la República, con motivo de la renovación de autoridades nacionales y provinciales, por las circunstancias de que en Buenos Aires tuvieron lugar el 5 de abril del corriente año elecciones de autoridades locales, que no llegaron a realizarse en ninguna otra provincia; que ante este hecho consumado el Gobierno Provisional en su decreto del 17 de abril del corriente año, si bien se expresó la necesidad de no subordinar los intereses nacionales a los locales, anunció que respetaría el veredicto de las urnas de la provincia de Buenos Aires, porque consideró los resultados de la elección bajo un aspecto que sucesos posteriores han venido a rectificar*".

"Los partidos de la Alianza deben ser llamados a la cordura y reflexión con tanta mayor razón cuanto que las resoluciones que han adoptado envuelven una amenaza contra la paz pública".

"Si esa provocación llegara a traducirse en perturbaciones del orden sus dirigentes se verían obligados a soportar las medidas que su actitud hicieran necesarias y tendrían que conformarse con aceptar una situación que ellos mismos habrían buscado".

"La prédica oral de la Alianza se ha encaminado a perturbar la evolución del estado actual hacia la normalidad de la República y estabilización de sus instituciones, con promesas que tendían a burlar el logro de los fines de la revolución".

"No otra cosa importaría la difusión de una promesa hecha al pueblo, en la hipótesis de su triunfo, de convocar nuevamente a elecciones generales declarando subsistente el pronunciamiento del 5 de abril en el distrito electoral de Buenos Aires, invalidado por el decreto del 8 de Octubre".

"Si dentro del juego de los intereses partidarios puede tener fundamento esta prédica, es indudable que ella no concuerda con el interés patriótico del Gobierno Provisional de organizar cuanto antes la Nación, entregando al pueblo que le otorgó su confianza y apoyo para defender su crédito moral y material, y para asegurar el orden y la tranquilidad, en ejercicio del gobierno representativo".

"El Presidente confía plenamente en sus propios medios y el patriotismo y buen sentido del pueblo para asegurar el orden; y entregará el poder que le otorgara el mandato de la revolución, a los poderes constituidos bajo su autoridad, libre de los desbordes de la pasión o del interés, que no han turbado un instante su anhelo inquebrantable de servir al engrandecimiento de la Patria".

OCTAVIO S. PICO
Ministro del Interior

EL GENERAL JUSTO SACARA EN TUCUMAN MAYORIA Y MINORIA CON LOS Part. DEF. Pcial. Y D. NAL.

Resultados de lo que se escrutó ayer hasta pasar la Junta a cuarto intermedio

TUCUMAN 18, (Austral). — Reinició esta mañana sus tareas la Junta terminando el Departamento Río Chico, y dando en seguida comienzo al Departamento Graneros, cuya primera mesa dió estos resultados:

Dem. Nacional ... 101
Def. Provincial ... 36
Alianza ... 12

TOTALES GENERALES HASTA UNA MESA DE GRANEROS

TUCUMAN 18 (Austral). — Los totales generales hasta la 1a. mesa del departamento Graneros, son los siguientes:

Elecciones Nacionales —
Df. Provincial ... 15.019
Dem. Nacional ... 14.567
Alianza ... 11.382
Antipersonalistas ... 2.067

Elecciones Provinciales —
Def. Provincial ... 20.102
Dem. Nacional ... 14.787
Alianza ... 6.379

El Partido Defensa Provincial sigue conservando la mayoría en el orden nacional y provincial. La minoría corresponderá a los Demócratas Nacionales; pues la Alianza va sacando muy escasos votos y cada vez va quedando más atrás.

JUSTO SACARA MAYORIA Y MINORIA

TUCUMAN 18 (Austral). — En esta provincia la candidatura del general Justo sacará mayoría y minoría por los partidos Defensa Provincial y Demócratas Nacionales.

TOTALES HASTA LEALES INCLUSIVE

Electores de presidente y vice:
Def. Pcial. ... 17535
Democ. Nac. ... 19892
Alianza ... 13647
Diputados nacionales:
Def. Prov. ... 20373
Dem. Nal. ... 20234
Alianza ... 8237
Electores de gobernador y vice:
Def. Pcial. ... 23787
Dem. Nal. ... 20093
Alianza ... 8211

LA MAYORIA EN ELECTORES DE PRESID. Y VICE DE CORRIENTES LA LLEVAN LOS DEMOC. - NAC.

EN EL ORDEN PROVINCIAL LLEVAN VENTAJA LOS LIBERALES

CORRIENTES 18, (Austral). — La Junta trabajó intensamente habiendo terminado de escrutar los departamentos Lavalle y Mburucuyá.

RESULTADO DEL Dpto. MBURUCUYA

CORRIENTE 18, (Austral). — Los totales del Departamento Mburucuyá son los siguientes:

Electores de presidente —
Liberales ... 412
Dem. Nacional ... 1122
Alianza ... 341
En blanco ... 55

Diputados nacionales —
Liberales ... 559
Dem. Nacional ... 1119
Alianza ... 145

	Elec.	Sen.	Dip.
Liberales	895	691	681
Dem. Nac.	839	840	840
Antiper.	171	310	207
Pactitas	162	162	162
Alianza	13	10	12

CORRIENTES 18, (Austral). — Se empezó a escrutar el Departamento Mercedes, arrojando las primeras urnas ventaja a los Liberales.

CORRIENTES 18, (Austral). — Se terminó el Departamento Mercedes, siendo los totales hasta este Departamento inclusive ventajosos ahora a los Demócratas Nacionales, en electores de Presidente y Vice y Diputados. En cambio los Liberales aventajan en electores de Gobernador y Vice.

TOTALES GENERALES HASTA MERCEDES INCLUSIVE

Electores de presidente —
Dem. Nacional ... 17.460
Liberales ... 15.922
Alianza ... 2.677

Diputados nacionales —
Dem. Nacional ... 16.331
Liberales ... 18.284
Alianza ... 2.642

Electores de Gobernador —
Dem. Nacional ... 13.572
Liberales ... 17.186

TOTALES HASTA MONTE CASEROS INCLUSIVE

Electores de presidente y vice:
Democ. Nal. ... 18608
Liberales ... 18278
Alianza ... 4306
Diputados nacionales:
Democ. Nal. ... 18404
Liberales ... 3041
Electores de gobernador y vice:
Dem. Nal. ... 11674
Liberales ... 19602
Alianza ... 2704

El partido Demócrata Progresista que estuvo apenas unos meses en las posiciones pùblicas las usó para preparar los fraudes de que está siendo acusado

Difícilmente puede darse un caso de mayor desaprensión, por no usar concepto más crudo, que el del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe, transformado en la Alianza, de la que han ido a formar parte hasta los deshechos del radicalismo depuesto, pues que muchos hombres sanos de ese grupo han sabido cumplir como buenos, llenando sus deberes partidarios en la abstención o repudiando el maridaje con aquella.

Así es como hemos visto y estamos viendo a la Alianza alardear de un puritanismo que en ningún momento ha tenido uno de sus componentes en el órden provincial: el Partido Demócrata Progresista.

Llegados a la provincia los interventores Saavedra y Rothe, creyeron de buena fé que en ese partido del llano encontrarían los hombres apropiados para la reconstrucción política y económica, que se había programado la revolución y a muchos de ellos les confiaron posiciones delicadas, señalados desde luego por los dirigentes de la agrupación.

Entre esos elementos estuvo el famoso Gregorio Cejas, jefe de policía de San Cristóbal, que a raíz de un proceso militar a ciudadanos honorables de ese departamento vino a saberse que se trataba de un delincuente vulgar, dos veces homicida y asaltante conocido.

A otras jefaturas se enviaron hombres comunes, pero aleccionados, prepararon el fraude con que debían realizarse las elecciones de abril, suspendidas felizmente. Y entonces vino el secuestro de libretas de enrolamientos y la preparación de padrones fraudulentos.

De esos elementos malsanos aun quedan muchos en los departamentos, los que durante el proceso electoral se han venido encubriendo en la imparcialidad de la intervención, mientras cautelosamente preparaban el asalto a mansalva, que llevarían a las urnas el día del comicio, a los que el radicalismo concurría confiado en su propia honestidad política, a cara descubierta y sin la menor precaución.

¿Qué ha sucedido? Lo que la dirección del partido radical acaba de denunciar: que en San Javier se ha votado con las libretas que se tenían acaparadas; que en el departamento Castellanos, en determinados distritos aparecen votando ciudadanos que no lo han hecho; que en Las Colonias hay actas igualmente fraudulentas y así se irán poniendo en claro verdaderos delitos electorales, que la Junta Nacional, por su parte, con toda lealtad y honradez dejará que el radicalismo los ponga en evidencia para hacer valer sus derechos a su hora y en donde corresponda.

Esa es la obra del Partido Demócrata Progresista, realizada en el interregno en que sorpresivamente la Intervención lo dejó actuar, sin imaginarse siquiera que a su calor se estaba empollando un basilíco.

Felizmente, descubierta a tiempo esta verdadera conspiración democrática, será deshecha y la justicia castigará los delitos cometidos por los Catones, los inocentes, perseguidos en Buenos Aires y en Mendoza según ellos mientras en Santa Fe incubaban el fraude más descarado de los últimos tiempos.

Pero de nada les valdrá, como no les valdrán sus componendas con partidos de trapo rojo, de sovietismo ruso, ni con los despechados del radicalismo personalista, que no han trepidado en llegar a la traición con tal de hacer blanco de sus odios a los que mañana victoriosos, llevarán al gobierno a las fórmulas Justo-Matienzo en el orden nacional, Iriondo-Beristain en el provincial.

¡Ecce hommo!

EL ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO ROSARIO

(CONTINUACION DE LA Pág. 3)

PARA SENADOR PROVINCIAL

Radicales	1351
Alianza	3342
Agrarios	14

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Radicales	1352
Alianza	3341
Agrarios	14
En blanco	514

Décima sección

MESA UNO

CIRCUITO TREINTA Y NUEVE

Radicales	70
Alianza	130
En blanco	88

MESA DOS

Radicales	69
Alianza	131
En blanco	28

MESA TRES

Radicales	65
Alianza	127
En blanco	27

MESA CUATRO

Radicales	78
Alianza	121
En blanco	26

MESA CINCO

Radicales	[illegible]
Alianza	136
En blanco	[illegible]

MESA SEIS

Radicales	81
Alianza	[illegible]
En blanco	31

MESA SIETE

Radicales	62
Alianza	150
En blanco	20

CIRCUITO CUARENTA

MESA UNO

Radicales	65
Alianza	153
En blanco	34

MESA DOS

Radicales	61
Alianza	137
En blanco	11

MESA TRES

Radicales	68
Alianza	159
En blanco	36

MESA CUATRO

Radicales	53
Alianza	155
En blanco	34

MESA CINCO

Radicales	68
Alianza	154
En blanco	30

MESA SEIS

Radicales	74
Alianza	151
En blanco	32

Totales de la 10ª sección

PARA ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Radicales	895
Alianza	1819
En blanco	421

PARA DIPUTADOS NACIONALES

Radicales	894
Alianza	1813

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

Radicales	909
Alianza	1789

PARA SENADOR PROVINCIAL

Radicales	894
Alianza	1798
Agrarios	8

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Radicales	902
Alianza	1789
Agrarios	2

Distritos de Rosario

ALBERDI

Radicales	374
Alianza	481
En blanco	160

FLUVIAL Y VARIOS

Radicales	16
Alianza	20
En blanco	3

ARROYITO

Radicales	639
Alianza	1862
En blanco	364

B. AZCUENAGA

Radicales	120
Alianza	226

BELLA VISTA

Radicales	477
Alianza	725
En blanco	81

B. R. S. PEÑA

Radicales	289
Alianza	457
En blanco	80

BARRIO BELGRANO

Radicales	587
Alianza	619
En balnco	135

Posición de los partidos en Rosario al terminar el escrutinio de ayer

PARA ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Radicales	15200
Alianza	31987
En blanco	4989

PARA DIPUTADOS NACIONALES

Radicales	14936
Alianza	32010

PARA ELECTORES DE GOBERNADOR Y VICE

Radicales	15671
Alianza	31281

PARA SENADOR PROVINCIAL

Radicales	15161
Alianza	31249

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Radicales	15082
Alianza	31234

EL CANDIDATO A GOBERNAD. POR EL Part. RADICAL

Dr. Manuel Mª de Iriondo concurrió al M. del Interior

BUENOS AIRES, 18 (Austral). — Estuvo esta mañana en la Casa Rosada, concurriendo al Ministerio del Interior, el candidato a gobernador de Santa Fe por el Partido Radical, Dr. Manuel María de Iriondo, quien conferenció extensamente con el subsecretario Ing. Silveyra, versando lo tratado sobre asuntos políticos de la provincia de Santa Fe.

EL PESO ARGENTINO SUFRIO AYER MUY POCA VARIACION EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Con respecto al dólar hubo una pequeña modificación

BUENOS AIRES 18 (Austral). — Nuestra divisa monetaria sufrió hoy muy pequeña variación, siendo sus cotizaciones muy parecidas a las de ayer, en cambio con respecto al dólar una modificación pero muy poco sensible.

Al cerrarse el Mercado de Cambios las cotizaciones eran las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.45	14.44
DOLLAR	380.68	380.34
FRANCO	14.86	14.84
LIRA	19.61	19.57
PESETA	32.61	32.56



